

## INSTRUCCIONES EBAU 2021

EVALUACIÓN 2º DE BACHILLERATO: 24 y 25 de mayo.

ENTREGA DE NOTAS: Jueves, 26 de mayo, vía telemática o por INFOEDUCA.

### REVISIONES Y RECLAMACIONES

Los profesores estarán disponibles para atenderles en cuantas revisiones o reclamaciones quieran hacer. Tendrán reuniones con sus respectivos Departamentos para resolver las reclamaciones presentadas.

### TÍTULO DE BACHILLER

Es requisito indispensable para matricularse en la EBAU haber solicitado previamente el Título de Bachiller, para ello debe entregar en la Secretaría:

- 2 fotocopias del DNI (sin recortar), las 2 caras del DNI deben estar en la misma cara de la copia.
- Modelo de pago de tasas para expedición de Títulos (046) debidamente cumplimentadas las 4 copias y sellado por Bankia, es decir, con el pago de la tasa realizado en Bankia. El precio público de la tasa es de 52,95 euros. Hay bonificación de precios por ser: Familia numerosa, discapacidad, víctimas de terrorismo. En caso de bonificación de pago de la tasa, deberá presentar la documentación que lo justifique.
- Un sobre de correos pequeño con el nombre y apellidos del alumno, la dirección de su domicilio y el sello de franqueo correspondiente.

MATRÍCULA DE LA EBAU: Del 28 de mayo al 3 de junio de 2021, en la secretaría del centro.

- Impreso debidamente cumplimentado. Se les entregará un abonaré para realizar el pago de la matrícula EBAU en el Banco Santander.
- Declaración Responsable sobre Conocimiento de las Medias de Salud Pública frente a COVID-19, debidamente cumplimentada y firmada.

Los alumnos que no superen la EBAU en la convocatoria ordinaria o quieran volver a presentarse para subir nota, DEBERÁN VOLVER A MATRICULARSE EN LA EXTRAORDINARIA (el día 1 de julio de 2021), Y ABONAR OTRA VEZ LOS DERERCHOS DE EXAMEN.

### NOTAS EBAU Y RECLAMACIONES

Para acceder a las notas de la EBAU y para realizar reclamaciones es necesario introducir además del DNI, una contraseña que figurará en el ejemplar del interesado del abonaré de su matrícula de la EBAU, por lo que es necesario que el estudiante disponga de dicho abonaré sea cual sea la forma de pago que realice.

Aplicación de Consulta de Notas: [https://apps.stic.uva.es/pau/pau\\_notas.php](https://apps.stic.uva.es/pau/pau_notas.php)

Aplicación de Reclamación de Notas: [https://totem.uva.es/Reclamar\\_EBAU/](https://totem.uva.es/Reclamar_EBAU/)